

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 164

Fecha Estado: 04/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220200002000	Verbal	GUILLERMO ANTONIO HERNANDEZ ALZATE	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto ordena incorporar al expediente Respuestas oficio. Previo continuar con el trámite del presente asunto Requiere parte actora, concede el término de cinco (05) días.	01/10/2021		
05001400300220200032500	Tutelas	JUAN DIEGO GUTIERREZ RAMIREZ	EPS SAVIA SALUD	Auto decide incidente Se abstiene de imponer sanción alguna, como quiera que la entidad requerida, demostró el cumplimiento de la orden proferida mediante fallo de tutela.	01/10/2021		
05001400300220200078700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	HEMERCIO HUMBERTO ATEHORTUA	Auto rechaza demanda Por falta de requisitos legales, sin lugar a la devolución de los anexos, archivar.	01/10/2021		
05001400300220200079900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MEGA CENTRO COMERCIAL Y DE SERVICIOS BUENA VISTA SANTA MARTA	ONDADEMAR S.A.S.	Auto rechaza demanda Por falta de requisitos legales, sin lugar a la devolución de los anexos, archivar.	01/10/2021		
05001400300220200080600	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	COMPAÑIA LABORATORIOS VIDA S.A.S.	Auto rechaza demanda Por falta de requisitos legales, sin lugar a la devolución de los anexos, archivar.	01/10/2021		
05001400300220200088700	Verbal	ESAU DE JESUS GOEZ	MARCELA ANDREA ISAZA GOEZ	Auto rechaza demanda Por falta de requisitos legales, sin lugar a la devolución de los anexos, archivar.	01/10/2021		
05001400300220210037900	Ejecutivo Singular	MARIA LUISA PEREZ PEREZ	ADRIANA MARIA GOMEZ DUQUE	Auto rechaza demanda Por falta de requisitos legales, sin lugar a la devolución de los anexos, archivar.	01/10/2021		
05001400300220210041300	Ejecutivo Singular	MARIA LILIAN ARCILA MONTTOYA	LEANDRA DEL PILAR HENAO GOMEZ	Auto rechaza demanda Por falta de requisitos legales, sin lugar a la devolución de los anexos, archivar.	01/10/2021		
05001400300220210064500	Ejecutivo Singular	LOGIEXPRESS S.A.S	JENNY JOHANA VALCARCEL GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar, ordena comisionar.	01/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210064500	Ejecutivo Singular	LOGIEXPRESS S.A.S	JENNY JOHANA VALCARCEL GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere apoderado.	01/10/2021		
05001400300220210064600	Ejecutivo Singular	ALANA SALUD Y VIDA SAS	ANDREA MILENA VASQUEZ BARRIOS	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	01/10/2021		
05001400300220210065600	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	MARÍA MERLY OBANDO BUSTAMENTE	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	01/10/2021		
05001400300220210066000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUIS MANUEL VITOLA DELGADO	Auto ordena oficiar A Transunión.	01/10/2021		
05001400300220210066000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LUIS MANUEL VITOLA DELGADO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, acredita dependientes judiciales.	01/10/2021		
05001400300220210106800	Tutelas	ANIBAL DE JESUS SALAZAR	CONSORCIO CCC ITUANGO	Sentencia de primera instancia Niega amparo Constitucional.	01/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA DAVID GÓMEZ
SECRETARIA (e)